ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

Dirección Nacional de Administración
UNIDAD DE CONTRATACIONES
O.E.P. - TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
01 ABR. 2021
RECIBIDO
A Horas ..... Firma .....

NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA

Lic. Elvis Guzman Céspedes, Responsable del Proceso de Contratación Directa – (RPCD), en uso de las funciones establecidas en el Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021:

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 29 de marzo del presente año, se publicó en la página web del Tribual Supremo Electoral (TSE) la convocatoria pública denominada **ADQUISICION DE TONERS VARIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2da. vuelta).**

Que, mediante Memorándum **MCC N° 346/2021, de 29 de marzo de 2021**, se designó Responsable de Evaluación.

Que, hasta las 11:00 a.m., del 31 de marzo de 2021, se presentaron dos (2) propuestas.

Que, el (la) Responsable de Evaluación emitió el Informe de Evaluación y Recomendación, fechado el 01 de abril de 2021, mismo que recomienda declarar desierto el proceso de contratación, por no cumplir con las Especificaciones Técnicas de la convocatoria pública.

El Responsable del Proceso de Contratación Directa, en uso de las funciones establecidas en los Artículos 13 y 21 del Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 417/2020

RESUELVE:

ÚNICA.- Declarar desierto el proceso de contratación: **ADQUISICION DE TONERS VARIOS - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021 (2da. vuelta),** (CD-POE-R N°257/2021).

Es dado y firmado en la ciudad de La Paz, al 01 de abril de 2021.

Elvis Guzman Céspedes
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION
EN SUPLENCIA LEGAL
OEP / TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE ADMINISTRACION
V°B°
REF. SEC. INTER.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
V°B°